

Bogotá D. C.

(542)

Señor

SEGUNDO OCTAVIO NARANJO

Jefe Oficina Arborización Urbana

Jardín Botánico de Bogotá

correspondenciajbb@jbb.gov.co

arboladoadultomipe@jbb.gov.co

humberto.rodriguez@jbb.gov.co

Av. Calle 63 No 68-95

Bogotá D. C

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Asunto: Convocatoria mesa de trabajo retiro de raíces del andén Carrera 8a # 7-72.

Cordial saludo,

En el marco de las acciones de articulación interinstitucional y con el fin de dar atención a la situación relacionada con el retiro de raíces que afecta el espacio público, nos permitimos citar a una mesa de trabajo presencial, con el propósito de definir las fechas para la ejecución de la actividad de retiro de raíces y establecer la competencia de cada una de las entidades involucradas.

Tema:	Mesa de trabajo respecto al retiro de raíces del andén Carrera 8a # 7-72
Fecha:	Martes, 25 de mayo de 2026
Hora:	12:00 p.m.
Lugar:	Sala innovación- Alcaldía Local de San Cristóbal
Entidades convocadas	1. Alcaldía Local de San Cristóbal 2. Secretaría Distrital de Ambiente. 3. Jardín Botánico de Bogotá 4. Personería Local 1 5. Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos UAESP.

Así mismo, se solicita la participación de un delegado con capacidad de toma de decisiones, con el fin de avanzar de manera efectiva en la coordinación de las actividades requeridas.



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20265420193071

Fecha: 19-05-2026

20265420193071

Página 2 de 2

Trabajamos en equipo con la Institucionalidad y Ciudadanía para hacer de la Localidad de San Cristóbal un territorio de oportunidades

Atentamente,

CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA

Alcalde Local de San Cristóbal

Alcalde.sancristobal@gobiernobogota.gov.co

CC: personeriasancristobal@personeriabogota.gov.co-atencionalciudadano@ambientebogota.gov.co-uaesp@uaesp.gov.co, asintura@jbb.gov.co

Elaboró: Laura Daniela Ortiz – CPS 410 de 2026

Revisó: Isolier Andrés Eguis Benítez - CPS 114-2026

Otto Gabriel Forero Vanegas – CPS 115-2026

